

TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

“INCLUSIÓN DEL ALUMNADO TEA EN EL AULA DE
EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y LA
EXPRESIÓN CORPORAL”

PROYECTO DE INNOVACIÓN

REALIZADO POR:
TANIA CASTILLA DUQUE

TUTOR:
MIGUEL PIC AGUILAR

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

CONVOCATORIA: MAYO

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por darme la oportunidad de estudiar y siempre apoyarme en mis decisiones.

A mi pareja, por ser mi apoyo incondicional y creer en mí ni cuando yo lo hacía.

A mis amigas, por darme las fuerzas necesarias para seguir luchando y alegrarme los días.

Y a mí, por no rendirme y caminar siempre para adelante, pero, sobre todo, por haber podido conseguir mi sueño de ser maestra.

“INCLUSIÓN DEL ALUMNADO TEA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y LA EXPRESIÓN CORPORAL”

RESUMEN

Con este Trabajo de Fin de Grado se pretende conseguir una inclusión del alumnado con TEA dentro del aula de Educación Infantil a través de un proyecto de innovación dónde se propone una serie de actividades para promover dicha inclusión, en la que los factores principales serán la música y la expresión corporal.

Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica acerca del Trastorno del Espectro Autista, así como de los principales aspectos de la música y expresión corporal en citada etapa. Se explicará la contextualización, metodología y temporalización del proyecto, así como los recursos y agentes necesarios para ello. Finalmente, se expondrá la evaluación propuesta y se reflexionará sobre el objetivo principal y si se ha logrado o no.

PALABRAS CLAVE:

Educación Infantil, Trastorno del Espectro Autista (TEA), música, expresión corporal, inclusión

ABSTRACT

This Final Degree Project aims to achieve an inclusion of students with ASD in the Early Childhood Education classroom through an innovation project where a series of activities are proposed to promote such inclusion, in which the main factors will be music and corporal expression.

For this purpose, a bibliographical review has been made about the Autism Spectrum Disorder, as well as the main aspects of music and corporal expression in this stage. The contextualization, methodology and timing of the project will be explained, as well as the resources and agents necessary for it. Finally, the proposed evaluation will be presented, and we will reflect on the main objective and whether it has been achieved or not.

KEYWORDS:

Early Childhood Education, Autism Spectrum Disorder (ASD), music, body language, inclusion

ÍNDICE

1.Introducción	5
1.1. Autismo y sus características	5
1.2. Música y expresión corporal	10
2.Necesidades de la innovación	15
3.Fundamentación de la innovación	15
4.Programa de intervención	17
4.1. Contextualización	17
4.2. Características alumnos TEA	18
4.3. Metodología	19
4.4. Actividades	20
4.5. Secuencia de actividades	21
5.Organización del proyecto	30
5.1. Temporalización	30
5.2. Agentes	31
5.3. Recursos	32
6.Seguimiento del proyecto	32
6.1. Evaluación	32
6.2. Comparación entre alumnos con TEA	33
7.Sistema de evaluación	35
7.1. Análisis de las tablas comparativas de los cuatro alumnos	35
8.Conclusiones	38
9.Bibliografía	40
10.Anexos	43

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado surge a raíz de la realización del prácticum II de la carrera de Educación Infantil. En ellas pude observar y trabajar con alumnado TEA, cuestión que no había podido experimentar hasta el momento, y tras pasar cuatro meses con ellos, me di cuenta de que no existían recursos disponibles en los centros para su correcta inclusión en el aula ordinaria.

Tras esto, supe que quería enfocar mi trabajo en este trastorno, e impulsado por mi afición y acercamiento a la música y la danza, al igual que el de mi tutora del prácticum, decidí hacer una bibliografía pertinente y desarrollar un proyecto de innovación en el que se consiguiera la inclusión de este alumnado, a través del uso de la música y la expresión corporal, pues lo que había podido ver hasta ahora en mis prácticas, no era un método que se utilizara.

La música y el movimiento en estas edades son fundamentales en su desarrollo, pues aporta al alumnado beneficios cognitivos, emocionales, sociales, motores y lingüísticos, y se trabajan de una manera lúdica, dónde se divierten y quieren seguir aprendiendo. Por ello, es una forma también de conseguir la inclusión del alumnado TEA, permitiendo que, con una simple imitación, ya se haya conseguido un acercamiento que de otra manera no hubiera ocurrido.

1.1. Autismo y sus características

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral. Acompaña a la persona a lo largo de su vida y afecta, fundamentalmente, a dos áreas del funcionamiento personal: la comunicación e interacción social, y la flexibilidad del comportamiento y del pensamiento (Confederación Autismo España, 2024). Las personas que padecen de este trastorno no llevan asociado ningún aspecto físico característico, como puede ser en el caso del Síndrome de Down, si no que este solo se manifiesta a nivel cognitivo y comportamental. Por lo que, cabe destacar, que no existen dos personas con autismo iguales aun teniendo el mismo diagnóstico, ya que cada una tiene sus propias capacidades, intereses y necesidades. Aunque las características de estas personas sean muy marcadas, también pueden venir ligadas con otras condiciones o discapacidades como puede ser intelectual, del lenguaje o de movilidad. Como se mencionó al principio, este trastorno acompaña a la persona a lo largo de su vida, pues no hay una cura o remedio para ello, pero, sin embargo, dependiendo de las experiencias, la etapa

vital y el apoyo con el que cuentan, pueden conseguir sobrellevarlo mejor e incluso hacer que las manifestaciones del trastorno se rebajen y sea más llevadero a la hora del día a día. Las personas con autismo representan el 1% de la sociedad en España, lo que significa que más de 450.000 personas padecen autismo en nuestro país. Eso se puede traducir, también, a que 1 de cada 100 nacimientos son con autismo, por lo que más de 4.500 bebés nacen con TEA cada año (Confederación Autismo España, 2024).

En cuanto al concepto, las primeras descripciones consolidadas sobre el Trastorno del Espectro Autista pertenecen a Leo Kanner (1943) y Hans Asperger (1944), aun así, se conoce que mucho antes ya habían aparecido algunas referencias. Para conocer la primera vez que se tiene constancia sobre el autismo tenemos que remontarnos al siglo XVI, donde Johannes Mathesius (1504-1565) cronista del monje Martin Lutero (1483-1546) escribe sobre un niño de 12 años con características autistas. Lutero lo describe textualmente al niño como “una masa de carne implantada en un espíritu sin alma, poseído por el diablo y que debería de morir asfixiado” (Artigas-Pallarés & Paula, 2012). Otro caso histórico donde aparece el autismo se encuentra en el libro “*Las Florecillas de San Francisco*” escrito anónimamente, dónde relata que el santo Fray Junípero Serra no comprendía las claves sociales o el lenguaje pragmático, no detectaba la intencionalidad del comportamiento de los demás, no se adaptaba a las diferentes convenciones sociales y mostraba dificultad para comprender la comunicación no verbal (Artigas-Pallarés & Paula, 2012).

Sin embargo, el término de autismo no fue utilizado en la literatura médica hasta 1911 y fue el psiquiatra Paul Eugen Bleuler quién lo hizo. Este, profundamente interesado en la esquizofrenia, utilizó este concepto para la tendencia de los pacientes esquizofrénicos a vivir encerrados en sí mismos, aislados del mundo emocional exterior. Poco después, en 1923, el psicólogo Carl Gustav Jung aportó que las personas con autismo eran profundamente introvertidas, orientadas hacia su mundo interior, pero no fue hasta 1943 que se consolidó el autismo, gracias a Leo Kanner, con la publicación de su artículo “*Autistic disturbances of affective contact*”. Tras ello, Kanner siguió investigando en el trastorno, el cual denominó “*autismo infantil precoz*” y realizó varios estudios sobre ello. Gracias a eso, Kanner propuso como criterios que definían el autismo precoz los siguientes síntomas: aislamiento profundo para el contacto con las personas, un deseo obsesivo de preservar la identidad, una relación intensa con los objetos, conservación de una fisonomía inteligente y pensativa y una alteración

en la comunicación verbal manifestada por un mutismo o por un tipo de lenguaje desprovisto de intención comunicativa. De todos estos aspectos, en 1951 Kanner destacaba como característica nuclear: la obsesión por mantener la identidad, expresada por el deseo de vivir en un mundo estático, dónde no son aceptados los cambios (Artigas-Pallarés & Paula, 2012). Kanner sabía, tal y como sabemos ahora, que no se encontraba ante una enfermedad rara y además no debía confundirse con la esquizofrenia o el retraso mental:

"Estas características conforman un único síndrome, no referido hasta el momento, que parece bastante excepcional, aunque probablemente sea más frecuente de lo que indica la escasez de casos observados. Es muy posible que algunos de ellos hayan sido considerados como débiles mentales o esquizofrénicos. De hecho, varios niños del grupo nos fueron presentados como idiotas o imbéciles, uno todavía reside en una escuela estatal para débiles mentales, y dos habían sido considerados anteriormente como esquizofrénicos".

Un año después de la publicación del artículo de Kenner, aparece otro escrito por Hans Asperger, dónde sin saber de la existencia del recién nombrado, recogía la historia de cuatro chicos utilizando también el término de autismo. Los pacientes identificados por Asperger mostraban un patrón de conducta caracterizado por: falta de empatía, ingenuidad, poca habilidad para hacer amigos, lenguaje pedante o repetitivo, pobre comunicación no verbal, interés desmesurado por ciertos temas y torpeza motora y mala coordinación (Artigas-Pallarés & Paula, 2012). Aun al principio su artículo ser ignorado por el hecho de haber sido escrito en alemán, en 1981 Lorna Wing decide traducirlos al inglés, a quién se le atribuye el término de síndrome de Asperger y posteriormente, el concepto TEA.

Con el fin de homogeneizar la conceptualización de los trastornos mentales y unificar los criterios diagnósticos entre los profesionales se elaboraron los manuales diagnósticos, la OMS el International Classification of Diseases (ICD) y la American Psychiatric Association el Diagnostics and Statistics Manual of Mental Disorders (DSM) (Artigas-Pallarés & Paula, 2012). En la primera versión que se publicó, el DSM-I en 1952 y aun haber sido identificado el autismo nueve años antes, este no fue incluido, nombrándolo como “reacción esquizofrénica de tipo infantil”. En 1968, en el DSM-II, tampoco fue incluido como diagnóstico, sino como una característica de la esquizofrenia infantil. Finalmente, fue en 1980, en el DSM-III, cuando se incorporó el autismo como categoría diagnóstica específica, y en 1987, el DSM III-R, lo comenzó a denominar trastorno. En los años 1994 y 2000 aparecieron el DSM-IV y el DSM

IV-TR en los cuales se definieron cinco categorías del autismo: trastorno autista, trastorno de Asperger, trastorno de Rett, trastorno desintegrativo infantil y trastorno generalizado del desarrollo no especificado. Además, se incorporó el término trastornos generalizados del desarrollo (*pervasive developmental disorders*), como denominación genérica para englobar los subtipos de autismo. En los inicios del siglo XXI, aparece el DSM-V, el cual sigue hoy en día, y fue el encargado de consolidar conceptualmente el autismo como Trastorno del Espectro Autista (TEA) (Artigas-Pallarés & Paula, 2012).

Las características o síntomas más conocidas que presenta este trastorno son las ya mencionadas en el primer párrafo, la comunicación y la interacción social y su comportamiento, pero vamos a profundizar más en ello, basándonos en los criterios diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista según el DSM-V (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders-V):

1. Deficiencias en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos:

1.1. Deficiencias en la reciprocidad socioemocional: acercamiento social anormal, fracaso en la conversación en ambos sentidos y disminución en intereses, emociones o afectos compartidos

1.2. Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales: comunicación verbal y no verbal poco integrada, anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal, deficiencias en la comprensión y falta total de expresión facial.

1.3. Deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de relaciones: dificultad para ajustar el comportamiento a diversos contextos sociales, dificultades para compartir el juego imaginativo y para hacer amigos y ausencia de interés por las otras personas.

2. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades

2.1. Movimientos, uso de objetos o habla estereotipada o repetitiva: Estereotipias motrices simples, alineación de juguetes, cambio de lugar de los objetos, ecolalia y frases idiosincráticas.

2.2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad a rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal y no verbal: elevada angustia ante pequeños cambios, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo y necesidad de seguir siempre la misma ruta.

2.3. Intereses muy restrictivos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad: fuerte vínculo o elevada preocupación hacia objetos inusuales e intereses excesivamente circunscritos y perseverantes,

2.4. Hiper- o hiporreactividad a los estímulos sensoriales

Estos síntomas tienen que presentarse en el periodo de desarrollo temprano, por lo que solo puede diagnosticarse TEA si estos criterios mencionados se manifiestan durante la primera infancia, ya que si manifiestan posteriormente después de una aparente normalidad puede significar otro tipo de condición.

Además, se debe mencionar también que el autismo se puede clasificar en tres niveles según la gravedad:

Categoría dimensional del TEA en el DSM-V	Comunicación social	Comportamientos restringidos y repetitivos
Grado 1 (“necesita ayuda”)	Alteraciones significativas en el área de la comunicación social	Interferencia significativa en, al menos, un contexto.
Grado 2 (“necesita ayuda notable”)	Marcado déficit con limitada iniciación o respuestas reducidas o atípicas	Interferencia frecuente relacionada con la inflexibilidad y dificultades del cambio de foco
Grado 3 (“necesita ayuda muy notable”)	Mínima comunicación social	Marcada interferencia en la vida diaria por inflexibilidad y dificultades de cambio y foco atención

Fuente: American Psychiatric Association, 2014

1.2. Música y expresión corporal

Para el ser humano, la música es una necesidad fundamental. Se ha comprobado que no solo nos ofrece placer, sino que también nos aporta infinidad de beneficios fisiológicos, ya sea a nivel físico como mental. La música nos acompaña desde antes de nacer y viaja con nosotros hasta el final, actuando como un espejo que nos refleja como personas y sirviendo también como un método de lenguaje universal que nos permite expresarnos y comunicarnos sin necesidad de hablar.

En la infancia, la música es vital para el completo desarrollo del niño. Les permite ir aumentando sus conocimientos y aptitudes de una forma lúdica y entretenida, por lo que, el rol musical en la infancia temprana debería incluir la promoción del desarrollo emocional y cognitivo, de la comunicación, de las destrezas del lenguaje y socialización, de la coordinación, de las destrezas motrices y de los cambios de actividades durante el día (Mueller, 2003).

Hoy en día vivimos en una sociedad en la que los niños desde recién nacidos son expuestos a grandes cantidades de música, gracias a las canciones, la televisión, la radio, las películas, etc. consiguiendo así que los niños desde bien pequeños obtengan una estimulación musical y desenvuelvan una aptitud básica, consiguiendo que las conexiones neuronales en la parte musical del cerebro del niño se desarrollen. Aun así, es fundamental que durante el crecimiento del niño este sea expuesto a una gran variedad de actividades musicales para que esas conexiones se enriquezcan. Por lo que, si nos preguntamos a qué edad es la conveniente para que un niño empiece a estudiar música, la respuesta es desde el nacimiento (Cutietta, 2013)

Lo asombroso de la música es que no requiere de amplios conocimientos para que te impacte sensorial, psicológico, cognitivo y emocionalmente (Berger, 2026)

El currículo de Educación Infantil se divide en tres áreas de conocimientos: crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad (Gobierno de Canarias, 2022). La expresión musical, aunque parezca que solo se trabaja en el ámbito del lenguaje y comunicación, se trabaja en todas las áreas de una forma globalizada, sirviendo como mecanismo de aprendizaje para los principales objetivos de cada una. Para el área de crecimiento de armonía, se espera que los niños aprendan sobre sí mismos

y los demás, su cuerpo, el mundo social y el juego, por lo que con la música se puede conseguir que los alumnos adquieran estos conocimientos de forma lúdica adquiriendo hábitos y rutinas, además de descubrir su propio cuerpo a través del ritmo. Para el área de descubrimiento y exploración del entorno, descubrir los sonidos que les rodean es fundamental para aprender conceptos básicos, además de ampliar el conocimiento hacia el mundo exterior. Y, por último, en el área de comunicación y representación de la realidad, es evidente el uso de la música, pues se pretende que los niños adquieran las destrezas comunicativas y con ella podrán hacerlo de una manera lúdica y social, a través del desarrollo de capacidades musicales.

En cuanto a las capacidades musicales de los niños de esta etapa, podemos dividirlo por edades:

De 3 a 4 años:

A partir de los 3 años, los niños adquieren movimientos con mayor coordinación y variedad, simulando incluso pasos de danza. El niño concibe el plan general de una melodía y aunque no aprecian un sentimiento tonal definido, se establecen frecuencias sonoras referenciales. También se incorporan ritmos regulares y se intensifica la presencia del pulso. Durante este periodo el niño es capaz de interpretar cantos basado en sus propios esquemas internos (Ros, M. Á. S. (2003))

De 4 a 5 años:

A pesar del mayor control psicomotor y sincronización del movimiento con el ritmo musical en esta etapa los niños prefieren escuchar música en lugar de moverse espontáneamente. Se produce una ampliación del ámbito sonoro, tanto en lo que respecta a exactitud de afinación como a la discriminación de alturas. Las canciones adquieren una mayor consistencia tonal y el niño comienza a retener mayor número de melodías (Ros, M. Á. S. (2003))

De 5 a 6 años:

El niño continúa desarrollando habilidades psicomotrices a la vez que progresa el canto afinado en el sentido tonal siendo capaz de discriminar variantes en modelos rítmicos y melódicos y similitud o diferencia de patrones melódicos o ritmos sencillos (Ros, M. Á. S. (2003))

El desarrollo de las destrezas musicales y la sucesión pedagógica a seguir en Educación Infantil debe organizarse en orden de complejidad y edad y se debe basar en dos aspectos:

- a) Acción o producción: canto, movimiento, juego, manipulación, etc.
- b) Recepción: percepción, audición, identificación, discriminación

La música potencia las capacidades cognitivas y contribuye a desarrollar los sentidos y, por ende, la música ayuda a disminuir las deficiencias físicas (auditiva, motora, visual y táctil) (Ros, M. Á. S. (2003)).

La educación musical temprana presenta numerosos beneficios, los cuales se definieron a partir del II Congreso de la UNESCO sobre pedagogía musical en 1958, y son:

1. El canto es un medio excelente para el desarrollo de la capacidad lingüística del niño en sus vertientes: comprensiva y de cooperación
2. La práctica instrumental crea lazos afectivos y de cooperación que potencian la integración en el grupo
3. La actividad rítmica vivida a través de estímulos sonoros favorece el desarrollo fisiológico y motriz, así como la memoria musical.
4. La educación musical, al desestimar la tensión y seriedad, actúa como relajamiento para el niño
5. La educación musical contribuye al desarrollo de la estética y el buen gusto

A parte de estos beneficios, no hay que obviar las consecuencias pedagógicas como el desarrollo de destrezas melódicas, rítmicas, psicomotrices y auditivas (Ros, M. Á. S. (2003)).

Pilar Figueras (1980) indica que la música dota al niño de las siguientes capacidades:

- Desarrollo de la capacidad de escuchar
- Desarrollo de la memoria
- Desarrollo de la capacidad de análisis, comparación y de relación
- Desarrollo de la capacidad de abstracción
- Desarrollo de la capacidad imaginativa y creadora
- Desarrollo de la sensibilidad ante la música

La actividad musical es una experiencia individual como grupal, y su conducta, que se divide en expresiva y receptiva, incluye una serie de habilidades censo-perceptivas, visuales,

auditivas, motoras, emocionales y cognitivas: habilidades y destrezas específicamente musicales (audición, interpretación, movimiento...) y destrezas no musicales (Riccardi, 2005).

La cualidad integradora de la música y su carácter globalizador favorecen que en una misma actividad musical ocurran, en el mismo momento, diferentes procesos de percepción y ejecución (Riccardi, 2005):

- Sensoriales: oír, escuchar, reconocer y discriminar sonidos y/o música
- Motrices: ejecutar instrumentos, moverse con música
- Emocionales: expresar estados de ánimo y/o sentimientos
- Cognitivas: atención, concentración, memoria, análisis y síntesis
- Sociales: participar en actividades musicales colectivas, respecto a la producción sonoro-musical de otros sujetos, etc.

Algunos de los objetivos que se esperan alcanzar gracias a la música en niños con necesidades especiales son (Riccardi, 2005):

- Favorecer la capacidad de expresión verbal y no verbal
- Estimular y desarrollar habilidades sensoriales, perceptivas y motrices
- Desarrollar interés por el entono sonoro-musical
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de atención, percepción y memoria
- Expresar estados de ánimo a través de la música
- Favorecer la maduración y el equilibrio personal
- Promover acciones con independencia e iniciativa personal
- Favorecer la socialización en el marco de la producción musical colectiva
- Tomar conciencia del efecto de su conducta sonora en el grupo
- Mejorar la capacidad de comunicación
- Respetar el propio tiempo y el tiempo del otro
- Fortalecer la socialización y la integración en un grupo de pares
- Responder a distintas situaciones respetando a sus pares
- Ayudar al reconocimiento de la importancia de participar en una actividad grupal

En cuanto a la expresión corporal, Patricia Stokoe (1974), la definió como una forma de danza y un lenguaje que da la posibilidad de entrar en contacto consigo mismo y con los demás.

Es una manera de exteriorizar estados anímicos, desarrollando como finalidad una integración de la persona, refiriéndose a esta como la composición integral del ser humano en la que sea capaz de reflejar sus sentimientos y estados de ánimo.

Los recursos didácticos para la expresión corporal en Educación Infantil son:

- **Canciones motrices:** La canción motriz es un recurso mixto que engloba aspectos de Educación Física y Educación Musical y cuya metodología se basa en la acción y globalización, utilizando estrategias lúdicas que despierten la motivación y el interés de los niños (Aragoneses & Pastor, 2015)
- **Cuentos motores:** Los cuentos motores son narraciones breves, con un argumento imaginario y sencillo en los que aparecen diversos personajes y se desarrollan diversas habilidades motrices, juegos o actividades. Dichos cuentos pueden ser orales y escritos, populares o de creación propia y en ellos el alumnado irá imitando el comportamiento o las acciones que los personajes desarrollan en el cuento (Aragoneses & Pastor, 2015).
- **Danza:** Castañer (2000) dice que la danza no es meramente un producto sino algo más, es un proceso creativo y artístico que utiliza como vía el lenguaje gestual de nuestro propio cuerpo. La danza es un agente educativo muy importante en el proceso de aprendizaje, es un proceso artístico y creativo que usa como herramienta el lenguaje gestual del cuerpo y en la que se unen diversos componentes: la música, el espacio, el cuerpo, la comunicación, los sentimientos y el movimiento (Aragoneses & Pastor, 2015)
- **Teatro de sombras:** gracias a él se permite desarrollar la capacidad expresiva en el alumnado, contenidos motrices como el esquema corporal, la percepción y orientación espacial, y, según el caso, también la expresión verbal (Aragoneses & Pastor, 2015).
- **Juegos expresivos:** Sánchez-Romero (2010; p. 4) defiende los juegos expresivos como aquellos desarrollados a través de actividades de manipulación (construir), gráficopictóricas (construir, fantasía), de dramatización (expresión corporal, comunicación), de movimiento (placer de la motricidad).

Muchas personas con necesidades especiales sufren de una baja autoestima, motivado al darse cuenta de que sus actitudes y aptitudes no son iguales que las del resto. La música puede ser un remedio para ello. Tocar instrumentos, cantar canciones y participar en actividades musicales hace que estas personas se diviertan y aprendan de una manera positiva para ellos y en las que se sientan validados. Por ello, los maestros/as deben programar actividades musicales

en las que se priorice el bienestar de estos niños y, sobre todo, que se les refuerce sus actos, independientemente del producto final (Ott, 2011).

Este trabajo va destinado a la realización de un proyecto de innovación con el propósito de presentar unas actividades relacionadas con la música y la expresión corporal. Su objetivo principal es la ayuda a la inclusión de una parte del alumnado con autismo, por ello, serán descritas siete actividades dirigidas a mejorar la inclusión en el aula de alumnado TEA.

2. NECESIDADES DE LA INNOVACIÓN

Este proyecto de innovación surge desde la necesidad de la inclusión completa de todo el alumnado en el aula de Educación Infantil, centrándome concretamente en los niños que presentan un Trastorno del Espectro Autista. Estos alumnos, por norma general, suelen tender a aislarse socialmente debido a que no tienen las capacidades necesarias para ello, por lo que tienen problemas para adaptarse a los contextos sociales, además de la incapacidad de comunicarse y de expresar y comprender las emociones, lo que conlleva a que el resto de los niños los rechacen. Además, se conoce que los niños con autismo son acosados entre tres y cuatro veces más que los que no presentan una discapacidad y por ello, el 84% de los alumnos con autismo sufren bullying (Autismo Diario, 2023), por lo que es necesario la búsqueda inmediata de la aceptación de estos niños de una forma compatible para todos.

3. FUNDAMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN

La inclusión, según la Rae (s. f.), se entiende como un principio en virtud del cual la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás. En la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de la ONU desarrolla un plan de acción compuesto por 17 objetivos a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Uno de dichos objetivos trata la reducción de las desigualdades, en el que se incluye la discriminación que sufren las personas con alguna discapacidad. Se proponen algunas medidas para su debido cambio, como la mayor inversión en la educación (Desarrollo sostenible, 2017). En lo que nos concierne, centrándonos en la parte educativa, la inclusión educativa se entiende como una filosofía y práctica educativa emergente que pretende mejorar el acceso a un aprendizaje de

calidad en clases ordinarias para todos los estudiantes, a través de contextos de aprendizaje inclusivos desarrollados desde el marco del currículum (Moriña, 2002).

Por lo tanto, para conseguir esta inclusión en un aula ordinaria de Educación Infantil de los niños con discapacidad, concretamente TEA, propongo el uso de la música y la expresión corporal.

Esta decisión se ve impulsada ante el escaso conocimiento por parte de los docentes sobre los beneficios de la música y como esta puede servir como método de inclusión en el aula ordinaria. Tras una búsqueda bibliográfica de métodos inclusivos para niños con TEA en un aula ordinaria, pude ver como la música no se considera como una opción para ello. Se contemplan recursos como el trabajo cooperativo, donde Haas et al. (2019) propone el CWPT (Classwide Peer Tutoring) y PALS (Peer-Assisted Learning Strategies, técnicas de comunicación donde Brignell, et al. (2018) evalúan los efectos de dos intervenciones FPI (Focused Playtime Intervention) y PECS (Picture Exchange Communication System) y técnicas de comportamiento, donde Reichow, et al. (2018) añaden el método EIBI (Early intensive behavioral intervention).

A través de la música se ha demostrado que los niños con TEA mejoran sus capacidades de comunicación y relación con los demás, pues ayuda al niño a manifestar sus emociones, su mundo más íntimo, permitiendo al mismo tiempo una toma de conciencia y una modulación del mismo (Caipo,2004). Además, el uso de este recurso provoca que estos alumnos vayan pasando por momentos en los que tengan que relacionarse con los demás, al igual que ir adquiriendo comportamientos necesarios para una buena interacción social, como son la aceptación de las normas, la espera, la escucha, la participación o la opinión.

También, la expresión corporal y más concretamente la danza, aporta numerosos beneficios a la socialización de estos niños, en primer lugar, porque a través de ella se adquieren patrones de movimiento aceptados por una sociedad determinada y, en segundo lugar, por las implicaciones de contacto corporal, coordinación grupal, comunicación y expresión que la danza conlleva (Nicolás et al., 2010). Evidentemente, la danza les aporta al igual competencias motoras como son la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas básicas, adquisición y desarrollo de tareas motrices específicas, desarrollo de la coordinación y habilidades perceptivo-motoras y conocimiento y control corporal (Fuentes, 2006).

Por lo que este proyecto de innovación va destinado a una creación de actividades que reúna todos estos beneficios, que principalmente consiga la inclusión del alumnado TEA y que sean entretenidas y eficaces para todos por igual. De esta manera se podrá observar su eficacia y valorar posteriormente si ha habido una inclusión por parte del resto de alumnos, y, además, analizar si los diagnosticados con TEA han adquirido herramientas necesarias para su futura incorporación en la sociedad.

4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

4.1. Contextualización

Para la creación de este proyecto de innovación mostraré un modelo de intervención a seguir en un aula de Educación Infantil, más concretamente del primer curso del 2º ciclo, 3 años. En él se mostrarán una serie de actividades usando la música y el movimiento como los factores principales en las que su objetivo fundamental sea la inclusión de cuatro alumnos con TEA. Finalmente, realizaré una autoevaluación rigurosa sobre el proyecto, destacando los aspectos logrados, las deficiencias, así como futuras líneas de crecimiento.

La innovación reside en que, el uso de la música como recurso para trabajar con alumnado TEA, no se lleva a cabo en los colegios, sino en otras instituciones especializadas. Desde 1940, se llevan a cabo intervenciones terapéuticas musicales con personas diagnosticados con TEA, debido a los beneficios que les aporta (Reschke-Hernández, 2011) citado por Draper, Ellary A. en 2019, pero esta musicoterapia no se lleva a las aulas, perdiendo un abanico de oportunidades para trabajar y conseguir la inclusión. Por lo tanto, con este trabajo, se espera que los docentes adquieran herramientas necesarias para su implementación y conozcan los beneficios que aporta la música.

El colegio dónde se va a realizar dicho proyecto es en el CEIP Tíncer, ubicado en el barrio de Tíncer y en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, dentro del distrito suroeste y que se encuentra a 7,9 km del centro de la ciudad. El barrio se caracteriza por ser conflictivo y algo peligroso, conformado por familias muy diferentes a nivel social y económico, viéndose reflejado en los alumnos del colegio. Podríamos decir que el barrio está conformado por familias de clase media y baja. Se trata de un colegio referente para el alumnado con autismo,

por lo que en cada aula suele haber mínimo un/a niño/a con un diagnóstico TEA, y, además, cuentan con auxiliares y maestras de apoyo.

En cuanto a la clase específica donde se va a realizar la intervención, como se mencionó anteriormente, es una clase de 3 años. Está conformada por 14 alumnos, de los cuales diez son niñas y cuatro niños. Se encuentran varios alumnos diagnosticados con TEA, en concreto cuatro, dos niñas y dos niños. Estos niños, aun teniendo el mismo diagnóstico, presentan características muy diferentes, pues como mencioné en el marco teórico, no existen dos personas con autismo iguales. El resto del alumnado no presenta trastornos.

4.2. Características alumnos TEA

Para poder identificarlos ordenadamente, cada alumno tendrá una etiqueta identificativa. Serán Alumno A, Alumno B, Alumno C y Alumno D, proporcionando así su total anonimato.

-El alumno A se trata de un niño de 3 años de edad. Presenta un diagnóstico en autismo con informe realizado externamente. Sus principales características son la falta de lenguaje (en algunas ocasiones es capaz de repetir palabras sueltas), no responde cuando se le llama, no se integra con el grupo clase, tiende a tener comportamientos agresivos y disruptivos cuando se frustra o enfada, como pegar a sus compañeros o gritar, necesita ayuda constante y no es capaz de seguir la rutina del aula ordinaria por su propia cuenta. No presenta ningún tipo de problema de movilidad.

-La alumna B, 3 años, presenta también informe externo de diagnóstico. Se caracteriza por una clara falta de lenguaje, no emite palabras, salvo en algunas ocasiones, pero es capaz de entender todo lo que se le dice y comunicarse a través de gestos o pequeñas palabras. Es muy desorganizada y tiene muy poco control con la limpieza, sobre todo con la suya propia. Tiende a relacionarse con el grupo clase, consiguiendo tener amistades. Además, tiende a imitar a sus otros compañeros con TEA, pero siempre comportamientos negativos o disruptivos, por lo que a veces incluso presenta actitudes desafiantes. No tiene problemas de movilidad.

-La alumna C, de 4 años, también presenta informe externo. Esta niña se caracteriza por una falta de lenguaje total, no es capaz de emitir ninguna palabra, solo sonidos mayoritariamente sin sentido. Consta de un comunicador para expresarse el cual es capaz de utilizar perfectamente. Es muy inteligente y es capaz de hacer todo lo que se le pide, al igual que las

actividades, que no tiene problema ninguno en realizarlas, presenta incluso, un conocimiento avanzado para su edad. No se relaciona con el grupo clase y no tiene problemas de movilidad; es muy enérgica y necesita descargar energía corriendo constantemente.

-El alumno D, 3 años, no presenta informe externo ya que presenta una situación familiar complicada y no se le ha podido realizar los estudios pertinentes. Sus principales características son la poca tolerancia a la frustración, pegando, escupiendo y gritando cuando se le dice un “no”, no tiene problemas en el lenguaje, se relaciona bien con el grupo y es inteligente. No presenta grandes problemas de movilidad, pero sí algunas cuestiones como dificultad al correr que se ha ido trabajando durante el curso. No controla su fuerza, lo que genera que el resto de la clase este constantemente quejándose de él.

4.3. Metodología

La metodología que se va a llevar a cabo durante todo el proyecto es de un metodología activa y participativa, donde los alumnos van a ser protagonistas de su propio aprendizaje, adquiriendo así un aprendizaje significativo para el futuro. Se llevará a cabo una serie de actividades en las que los niños vayan descubriendo la música y todos los beneficios que les aporta a través de una manera lúdica y divertida para ellos, e irán aprendiendo a través del juego. Además, las actividades tendrán un carácter globalizador y colaborativo, en la que los niños tengan que relacionarse entre ellos y usar habilidades como la comunicación o valores como la empatía y el compañerismo.

Estas actividades seguirán una secuenciación en el tiempo, y será previamente explicada a los alumnos, para que tengan la anticipación y nos les genere malestar o desconocimiento.

Las actividades se realizarán todas en gran grupo, ya que al ser tan pequeños es una de las mejores formas de trabajar con la clase, ya que tal y como afirma Cortés at al., (2018) en el aula de Infantil de 3 años la agrupación característica que usan las maestras suele ser en gran grupo, lo que facilita la labor docente para la supervisión debido a los bajos niveles de autonomía del alumnado. Además de que, al ser actividades musicales, se pueden realizar todos a la vez sin problema y observando así el progreso tanto del grupo como de casos individuales.

El vocabulario empleado será sencillo de entender y usando pictogramas para los alumnos con TEA, puesto que les es más fácil a la hora de adquirir lo que se les dice. Se creará un ambiente seguro y libre para que los niños puedan expresarse cómodamente y sin sentirse

agobiados o con malestar, por ende, no se le obligará a ningún niño a hacer algo que no quiera y se contempla el cambio o adaptación de alguna actividad en el momento si fuera necesario para los alumnos con autismo. Ya que, como dice Ott (2011) se debe priorizar el bienestar de los niños para motivar su autoestima.

Las actividades están diseñadas para abarcar conocimientos de dos áreas curriculares de la etapa de Educación Infantil, el área 1: Crecimiento en armonía y el área 3: Comunicación y representación de la realidad. Dentro de ellos se trabajan varias competencias específicas, con sus criterios de evaluación correspondientes y saberes básicos. Se llevará a cabo una evaluación global, continua y formativa, incluyendo las necesidades y adaptaciones correspondientes.

4.4. Actividades

El uso de estas actividades no solo permite al alumnado divertirse al ritmo de la música, ya que cada una cuenta con diferentes beneficios para su desarrollo. El alumnado TEA, a través de la realización de estas actividades, van adquiriendo más movilidad, coordinación y discriminación. Además, se refuerza la autoestima, la creatividad y la imaginación y se van adquiriendo conceptos esenciales como los días de la semana o las partes del cuerpo.

Estas cuestiones beneficiarán a esta aparte del alumnado a conseguir su inclusión con el resto de la clase, puesto que poco a poco irán mejorando aspectos que debido a el espectro tienen menos adquirido y gracias a actividades con uso de la música, favorecen su atención y concentración y la posibilidad de imitación, siendo la mayoría de las veces con el resto de alumnado. Cabe destacar también que, todo lo mencionado en este párrafo, el alumnado lo va consiguiendo de una manera lúdica y divertida, pues lo verán como un juego y les permitirá tener motivación por seguir aprendiendo.

Akoschky (2007) citado por Benítez et al. en 2017 afirma que las canciones infantiles permiten desarrollar en los niños su inteligencia y creatividad y que el usar este medio para aprender las rutinas, hacen de estas un aprendizaje integrador, ya que se usará un aspecto musical con un contenido académico. Nelson (2009) citado por Benítez et al. en 2017 explica que el baile y la música benefician a desarrollar la resistencia física y la coordinación en los niños. Los niños desarrollan un mejor sentido del ritmo mediante el movimiento y la música ayuda a organizar la coordinación del movimiento en los estudiantes (Wang, 2008). Bernard Aucouturier (1934-2023), psicomotricista francés y precursor de esta corriente, indica que es

importante que los pequeños se expresen libremente por el espacio a través del juego libre y espontáneo, ya que es una forma de observar cómo los niños se relacionan entre ellos, sus preferencias, cómo resuelven conflictos y la capacidad de aprender a través de los aprendizajes vivenciales.

Se conoce que los docentes no utilizan el uso de la música y la expresión corporal en el aula, y menos aún como método de inclusión para el autismo, por lo que en este trabajo se les presenta una ayuda para su implementación y uso. La realización de estas actividades permite a los docentes que, aún sin tener conocimientos en este campo o recursos disponibles, puedan trabajar la música y sus beneficios con el alumnado y, sobre todo, conseguir esa aclamada inclusión, pues son actividades sencillas de comprender, explicar y realizar, y se pueden adaptar a cualquier edad, contexto o situación.

4.5. Secuencia de actividades

Descripción		
<p>-Actividad “Cantamos las rutinas”:</p> <p>Esta actividad, tal y como describe el título, se trata de incorporar canciones al aula para la adquisición de las diferentes rutinas y hábitos que se deben tener en la clase. No es una actividad puntual, ya que se tienen que implementar todos los días para su correcta adquisición e interiorización. A través de ellas, los alumnos podrán aprender conceptos básicos como los días de la semana, los meses del año, las estaciones... además de establecer un orden temporal del día añadiendo canciones de “buenos días” o de despedida. Estas canciones, además, se pueden usar para cualquier aspecto que queramos inculcar, como puede ser las normas del aula o algún nuevo concepto que haya que enseñar. En este caso, me centraré en las canciones de los días de la semana y los “buenos días”.</p> <p>Canción “LOS DÍAS DE LA SEMANA” pictografiada y signada (youtube.com)</p> <p>¡BUENOS DÍAS! (youtube.com)</p>		
Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Pizarra digital u ordenador	El aula
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos

(Área 1) 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.2. Respetar la secuencia temporal, mostrando capacidad de anticipación a los acontecimientos y de adaptación a las rutinas establecidas para el grupo, con el fin de desarrollar comportamientos respetuosos hacia las demás personas en las propuestas cotidianas.	VI.2. Participación y disfrute de las propuestas musicales en distintos formatos.
--	---	---

Descripción		
<p>Sesión 1:</p> <p>-Actividad “Movemos nuestro cuerpo con canciones”</p> <p>Esta actividad consiste en el uso de canciones motrices en el aula. Existen canciones para trabajar diversos aspectos del cuerpo, centrándose en la motricidad fina y gruesa, trabajándolo así a través de la música y la danza. Es una manera divertida de fomentar estos aspectos básicos ya que para los niños es un juego que les está aportando infinidad de beneficios. Concretamente, utilizaré cuatro canciones, dos de motricidad fina y dos de motricidad gruesa para trabajarlas en el aula.</p> <p>Ejemplo de canción motricidad gruesa:</p> <p>Fui Al Mercado - Las Canciones del Zoo 4 El Reino Infantil (youtube.com)</p> <p>PEQUEÑO PEZ- ME MUEVO (Canción para despertar el cuerpo) (youtube.com)</p> <p>Ejemplo de canción motricidad fina:</p> <p>👉 Abro y cierro 🎧 Canciones infantiles (youtube.com)</p> <p>(49) Muevo los dedos 🎧 Canciones infantiles - YouTube</p>		
Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Pizarra digital u ordenador -Vídeos	El aula

Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
<p>(Área 1)</p> <p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p>	<p>1.1. Reconocer las características y partes de su cuerpo, de manera global y segmentada, percibiendo sus cambios, así como sus posibilidades de acción, y avanzar en el control dinámico de sus desplazamientos y movimientos, adquiriendo, de forma progresiva, mayor precisión, coordinación, dominio del tono y de la postura, seguridad, equilibrio e intencionalidad, con la finalidad de progresar en el conocimiento de su cuerpo y de adquirir mayor autonomía y confianza.</p> <p>3.4. Participar en el desarrollo de actividades físicas estructuradas, con diferentes grados de intensidad, en todos los espacios disponibles del centro y, de manera específica, en espacios abiertos escolares y extraescolares, a partir de propuestas que impliquen movimiento, con el fin de disfrutar de los beneficios que implica para su salud y bienestar personal.</p>	<p>I.1.1. Control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.</p> <p>III.3. Participación en actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad</p> <p>VI.2. Participación y disfrute de las propuestas musicales en distintos formatos.</p>

Descripción
<p>Sesión 2:</p> <p>-Actividad “Hacemos música con nuestro cuerpo”</p> <p>Esta actividad se basa en la percusión corporal. Con esta técnica, además de trabajar conceptos musicales como la coordinación rítmica o el timbre, se consolidan aspectos de motricidad fina como la coordinación de las manos y sus capacidades. Es un ejercicio sencillo, que se puede ir variando la dificultad y complicando cuando ya esté consolidado. Se pueden buscar patrones ya hechos o crear uno propio. Además, la percusión corporal la podemos trabajar dentro de una canción o a través de un musicograma, dónde se indica el elemento de percusión a seguir por medio de dibujos y se van iluminando según vaya tocando.</p>

Para llevarlo a cabo en el aula, utilizaré un ejemplo de cada, un patrón con canción y otro con musicograma. Se proyectará dichas canciones en la pizarra, para que todo el alumnado pueda verlo y se irán siguiendo todos juntos, es decir, en gran grupo.

Ejemplo de patrón con canción:

[JUEGO DE MANOS para niños "Al salir de la cueva" 🎵 Actividades musicales para niños 🎵 \(youtube.com\)](#)

Ejemplo de musicograma:

[Clap clap sound - percusión corporal \(youtube.com\)](#)

Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Vídeo -Pizarra digital u ordenador	El aula o algún espacio abierto
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
(Área 3) 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.7. Explorar, con placer, las posibilidades expresivas de su cuerpo, ya sea de forma individual o en grupo, en diversos espacios, con la intención de ajustar su movimiento al de las demás personas como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	VIII.1. Desarrollo de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas VI.2. Participación y disfrute de las propuestas musicales en distintos formatos.

Descripción		
<p>Sesión 3:</p> <p>-Actividad “Hacemos música con instrumentos”</p> <p>Esta actividad se basa en la experimentación y escucha de diferentes instrumentos. El uso de estos beneficia al alumnado a la hora de discriminar distintos sonidos, así como la posibilidad de exploración de los mismos y su propia ejecución. Para esta actividad utilizaré varias maracas, una caja china, un güiro, un pequeño tambor y dos triángulos.</p> <p>Primero, se le explicará al alumnado las normas a seguir, puesto que son materiales delicados y hay que utilizarlos adecuadamente para no dañarlos o romperlos. Seguidamente, el alumnado se pondrá en la zona de la asamblea y se explicará cómo se toca cada instrumento y tras ello, se les dejará tiempo libre para que sean ellos los que prueben a hacer sonar los instrumentos y experimenten con los mismos. La actividad está planteada para realizarla en gran grupo, pero si el grupo es muy numeroso, se puede llevar a cabo por pequeños grupos.</p>		
Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Instrumentos	El aula o clase de música
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
(Área 3) 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.6. Interpretar, de manera colaborativa, propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas, con la finalidad de experimentar con la entonación, pronunciación y vocalización de las palabras, así como con los aspectos no verbales de la comunicación y las posibilidades expresivas del sonido, la voz, el gesto y el movimiento.	VI.1. Indagación en las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos

Descripción

Sesión 4:

-Actividad “Nos metemos en el cuento”

Esta actividad se va a basar en la interpretación de un cuento motriz. Se trata de ir contando un cuento mientras el alumnado tendrá que ir representando lo que se va contando, trabajando de esta manera habilidades motrices básicas, así como el desarrollo de la imaginación y creatividad. Se pueden buscar cuentos ya hechos o inventarse uso propio según las características del alumnado o los aspectos que se quieran trabajar. En mi caso, utilizaré un cuento inventado por mí para trabajarlo en el aula. Para ello, nos colocaremos en un espacio abierto para poder tener suficiente movilidad y tras ello, se empezará a narrar la historia. La maestra irá diciendo las distintas líneas del cuento y realizando los movimientos. El alumnado, irá imitando a la maestra y poco a poco, también podrán recitar el cuento.

“De viaje por la selva”

Caminamos por la selva (caminamos por el espacio) y ¿qué es lo que veo? (hacer gesto de buscar algo)

Un elefante y su enorme trompa (hacer gesto y sonido elefante)

Caminamos por la selva (caminamos por el espacio) y ¿qué es lo que veo? (hacer gesto de buscar algo)

Un león rugiendo muy fuerte (hacer gesto y sonido león)

Caminamos por la selva (caminamos por el espacio) y ¿qué es lo que veo? (hacer gesto de buscar algo)

Un río, hay que atravesarlo (hacer gesto de saltar el río)

Caminamos por la selva (caminamos por el espacio) y ¿qué es lo que veo? (hacer gesto de buscar algo)

Una cueva, hay que agacharse (hacer gesto de agacharse para pasar la cueva)

Caminamos por la selva (caminamos por el espacio) y ¿qué es lo que veo? (hacer gesto de buscar algo)

Muchos animales, que saltan y juegan (cada niño puede hacer el animal que quiera)

Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Pizarra digital u ordenador (si fuera necesario)	El aula o algún espacio abierto
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos

<p>(Área 1)</p> <p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>(Área 3)</p> <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas</p>	<p>1.1. Reconocer las características y partes de su cuerpo, de manera global y segmentada, percibiendo sus cambios, así como sus posibilidades de acción, y avanzar en el control dinámico de sus desplazamientos y movimientos, adquiriendo, de forma progresiva, mayor precisión, coordinación, dominio del tono y de la postura, seguridad, equilibrio e intencionalidad, con la finalidad de progresar en el conocimiento de su cuerpo y de adquirir mayor autonomía y confianza.</p> <p>3.4. Participar en el desarrollo de actividades físicas estructuradas, con diferentes grados de intensidad, en todos los espacios disponibles del centro y, de manera específica, en espacios abiertos escolares y extraescolares, a partir de propuestas que impliquen movimiento, con el fin de disfrutar de los beneficios que implica para su salud y bienestar personal.</p> <p>3.6. Interpretar, de manera colaborativa, propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas, con la finalidad de experimentar con la entonación, pronunciación y vocalización de las palabras, así como con los aspectos no verbales de la comunicación y las posibilidades expresivas del sonido, la voz, el gesto y el movimiento.</p>	<p>1.1. Control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.</p> <p>III.3. Participación en actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad</p> <p>VI.1. Indagación en las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos</p>
--	---	--

Descripción		
<p>Sesión 5:</p> <p>-Actividad “Estatuas motrices”</p> <p>Esta actividad, como su nombre indica, se trata del tradicional juego de las estatuas, en el que se pondrá música y el alumnado tendrá que bailar hasta que se pare y se tengan que quedar quietos como estatuas. La diferencia de estas estatuas es que se va a trabajar la motricidad gruesa implementando la discriminación de las partes del cuerpo. La primera parte es igual, se pondrá música y el alumnado bailará y cuando se pare y queden en estatuas, la maestra indicará que en la siguiente ronda solo se podrá bailar con los brazos, por ejemplo. A la siguiente ronda puede ser con los pies, otra con la cabeza y así sucesivamente. De esta manera se trabajará, como ya mencioné, la discriminación de las diferentes partes del cuerpo, así como su propia conciencia y movilidad. Se realizará en un espacio abierto y en gran grupo.</p>		
Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	-Música	El aula o algún espacio abierto
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
<p>(Área 1)</p> <p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un</p>	<p>1.1. Reconocer las características y partes de su cuerpo, de manera global y segmentada, percibiendo sus cambios, así como sus posibilidades de acción, y avanzar en el control dinámico de sus desplazamientos y movimientos, adquiriendo, de forma progresiva, mayor precisión, coordinación, dominio del tono y de la postura, seguridad, equilibrio e intencionalidad, con la finalidad de progresar en el conocimiento de su cuerpo y de adquirir mayor autonomía y confianza.</p> <p>3.4. Participar en el desarrollo de actividades físicas estructuradas, con diferentes grados de intensidad, en todos los espacios disponibles del centro y, de manera específica, en espacios abiertos escolares y extraescolares, a partir de propuestas que impliquen</p>	<p>1.1. Control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.</p> <p>III.3. Participación en actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad</p>

estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	movimiento, con el fin de disfrutar de los beneficios que implica para su salud y bienestar personal.	
--	---	--

Descripción		
<p>Sesión 6:</p> <p>-Actividad “Jugamos como queramos”</p> <p>Esta sesión se basará en dejar a los niños jugar libremente con diferentes materiales que tengamos a nuestra disposición, como pueden ser colchonetas, aros, pelotas, churros, etc. Esta actividad puede parecer simple a priori, pero con ella se pueden observar infinidad de aspectos cruciales, cómo la relación de los alumnos, el afrontamiento de conflictos, qué objetos prefieren, sus interacciones, etc. Lo ideal es que, nosotros como figura adulta, nos apartemos y observemos desde un punto de espectador, dejando a los niños totalmente libres y que experimenten cómo quieran. En mi caso utilizaré colchonetas de varios tamaños, pelotas de goma espuma, aros, churros, pelotas grandes para saltar y un túnel. Antes de que finalice el tiempo, se le pedirá al alumnado que ayuden a recoger los materiales, inculcándoles así el valor del orden.</p>		
Agrupamientos	Recursos	Espacio
Gran grupo (GGRU)	Materiales de psicomotricidad (aros, colchonetas, pelotas...)	Sala de psicomotricidad o Espacio abierto
Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
(Área 1) 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Reconocer las características y partes de su cuerpo, de manera global y segmentada, percibiendo sus cambios, así como sus posibilidades de acción, y avanzar en el control dinámico de sus desplazamientos y movimientos, adquiriendo, de forma progresiva, mayor precisión, coordinación, dominio del tono y de la postura, seguridad, equilibrio e intencionalidad, con la finalidad de progresar en el conocimiento de su cuerpo y de adquirir mayor autonomía y confianza.	1.1. Control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. III.3. Participación en actividad física estructurada VIII.1. Desarrollo de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales

<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>(Área 3)</p> <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.4. Participar en el desarrollo de actividades físicas estructuradas, con diferentes grados de intensidad, en todos los espacios disponibles del centro y, de manera específica, en espacios abiertos escolares y extraescolares, a partir de propuestas que impliquen movimiento, con el fin de disfrutar de los beneficios que implica para su salud y bienestar personal.</p> <p>3.7. Explorar, con placer, las posibilidades expresivas de su cuerpo, ya sea de forma individual o en grupo, en diversos espacios, con la intención de ajustar su movimiento al de las demás personas como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>libres de prejuicios y estereotipos sexistas con diferentes grados de intensidad</p>
---	--	---

5. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Temporalización

Este proyecto se enmarca en el tercer trimestre, por lo que ya los alumnos vienen con un trabajo realizado y unos conocimientos previos. Se llevará a cabo durante un periodo de tiempo definido, que será las dos primeras semanas del mes de abril. Se realizarán seis sesiones de 30 minutos aproximadamente, dependiendo de la actividad y en las cuales se harán una actividad por sesión. En el caso de la primera actividad, esta no constará como sesión, puesto que estas canciones se las han ido aprendiendo desde principio de curso y solo se valorará su ejecución y conocimiento. En el caso de la segunda, se destinará su sesión a enseñarlas y aprenderlas, y se repetirán durante el transcurso de todo el proyecto, teniéndolas como inicio de cada sesión, y así poder valorarlas al final del todo.

Las actividades siguen una secuencia didáctica, que como cita Díaz-Barriga (2013) es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí. La línea de secuencias didácticas está integrada por tres tipos de actividades: apertura, desarrollo y cierre. En este caso, la actividad de apertura consta en el aprendizaje de las canciones de rutinas del aula, que se llevará a cabo desde el principio del curso. Las actividades de desarrollo serán desde la primera sesión hasta la quinta, donde la primera sesión irá destinada al aprendizaje de las canciones que trabajaremos durante todo el proyecto. La segunda y la tercera siguen destinadas a aspectos de la música, como son la percusión corporal y los instrumentos y la cuarta y la quinta se centran ya en la expresión corporal, abarcando el cuento motriz, el juego expresivo, la danza y la psicomotricidad. La actividad de cierre será la última sesión, la sexta, en la que se llevará a cabo un juego libre con materiales didácticos. Estas actividades se pueden seguir trabajando durante el resto del curso, pues son significativas y cuanto más se trabajen, mejores resultados aportarán.

De modo gráfico, la distribución de las sesiones quedaría así:

ABRIL					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª semana		1ª sesión		2ª sesión	
2ª semana		3ª sesión 4ª sesión	5ª sesión	6ª sesión	

5.2. Agentes

Este proyecto será llevado a cabo principalmente por la maestra del aula, necesitando la ayuda de la encargada de PT del centro, así como de una auxiliar, para la gestión de los alumnos con autismo. También intervendrán como agentes la pedagoga del centro y la responsable de AL, ya que son fundamentales para el desarrollo del alumnado con necesidades.

Se necesitará, al igual, la colaboración del equipo directivo del centro, para la dotación de espacios disponibles para las actividades, así como el préstamo de los instrumentos y los materiales utilizados en las distintas actividades.

Cabe destacar, además, la importancia de las familias como principal agente educativo en la vida del alumnado, pues son los encargados de transmitir desde el nacimiento la educación

básica de valores, normas y habilidades de socialización, que son fundamentales para un posterior ingreso en la escuela.

5.3. Recursos

Para este proyecto no se necesitan numerosos recursos, puesto que, al basarse en la música y el movimiento, cualquier espacio libre basta para ello. Sin embargo, hará falta algunos recursos educativos para llevar a cabo algunas actividades y que los alumnos puedan vivenciarlo al máximo.

Estos materiales son: colchonetas, pelotas de goma espuma, aros, túnel, churros, pelotas saltarinas, maracas, caja china, un güiro, un pequeño tambor y triángulos. Todos ellos serán dotados por el centro correspondiente y no habrá necesidad de aportar nada nuevo, por lo tanto, no tendrán costo ninguno. Además, contaremos con las propias instalaciones del centro, de las cuales utilizaremos el propio aula del grupo, el porche del centro y la clase de psicomotricidad.

En nuestro caso, utilizaremos también recursos tecnológicos como son la pizarra digital y el ordenador. Con ellos podremos proyectar las distintas canciones a trabajar, facilitando así su seguimiento con un acompañamiento visual, beneficiando no sólo a los alumnos TEA sino a todo el alumnado.

Los recursos humanos serán los miembros del claustro mencionados en el apartado anterior, la maestra, la encargada de PT y la auxiliar, así como el equipo directivo que se encargará de permitirnos la realización del proyecto.

6. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

6.1. Evaluación

Este proyecto sigue las indicaciones de la normativa vigente de la ley LOMLOE y el decreto 196/2022, del 13 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. Abarca conocimientos de dos áreas curriculares de la etapa, los cuales son área 1: Crecimiento en armonía y el área 3: Comunicación y representación de la realidad. Dentro de los mismos, se trabajan varios criterios de evaluación, así como saberes básicos que son fundamentales en el desarrollo de los alumnos.

Basándose en ellos, la evaluación de dicho proyecto se llevará a cabo de manera global, continua y formativa, teniendo en cuenta todos los aspectos que presentan los alumnos, así

como las necesidades que puedan presentar. El instrumento de evaluación será una rúbrica (anexo 1), la cual se llevará a cabo al finalizar las sesiones y se rellenará basándose en la observación de los avances y logros de cada niño durante las actividades. Dicha observación es crucial en la etapa de Educación Infantil, ya que tal y como dice De Andrés Rubio y Arroyo (1993), esta técnica permite hacer una adecuación individualizada del currículo en función de las peculiaridades observadas en el niño y el ritmo de evolución en las distintas áreas de su desarrollo.

Para obtener los resultados de la inclusión del alumnado con TEA, se realizará una comparación entre los 4 niños, para comprobar mejorías relativas a los aspectos nombrados o no. Para ello, evaluaré algunos ítems, basándome en el currículo adaptado a su condición (1-2 años), de cada uno haciendo una tabla para cada uno y señalando el nivel de logro que han alcanzado, para finalmente poder reflexionar sobre ello. Para su correcta evaluación, se realizará una evaluación multidisciplinar, puesto que la maestra debe coordinarse con el/la de PT y AL para reflejar los logros conseguidos con más precisión posible, discriminando aprendizajes con y sin ayuda. Su evaluación se basará en el currículo del primer ciclo de Educación Infantil, puesto que presentan una adaptación curricular.

Además, se contará con el apoyo de una coevaluación realizada entre el alumnado para evaluar al alumnado con TEA (anexo 2), para comprobar si son capaces de ponerse en el rol docente y evaluar a los otros. Para ello, se realizará una rúbrica sencilla de entender para ellos, con ítems claros y cortos. Primero, se explicará el objetivo de dicha rúbrica y tras ello, y utilizando gomets en forma de círculo rojos y verdes, los rojos destinados a la cara triste y los verdes a la contenta, cada alumno irá saliendo y tras explicarle el ítem de evaluación, colocará el gomet que crea correspondiente en dicha columna.

6.2. Comparación entre alumnos con TEA

Se valorará al alumnado en “poco adecuado”, “adecuado” y “muy adecuado” entre las siete actividades propuestas. Para poder realizar una mejor comparación entre ellos, se obtendrá además una nota numérica, en dónde “poco adecuado” valdrá un 1, “adecuado” un 2 y “muy adecuado” un 3. Se podrá conseguir una puntuación máxima de 21 puntos, siendo esta un 10 de calificación.

ALUMNO A	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Actividad 1	X		
Actividad 2	X		
Actividad 3	X		
Actividad 4	X		
Actividad 5	X		
Actividad 6	X		
Actividad 7		X	

Nota numérica: 8/21: **3.8**

ALUMNA B	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Actividad 1	X		
Actividad 2		X	
Actividad 3		X	
Actividad 4	X		
Actividad 5		X	
Actividad 6	X		
Actividad 7		X	

Nota numérica: 11/21: **5,2**

ALUMNA C	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Actividad 1			X
Actividad 2		X	
Actividad 3	X		

Actividad 4	X		
Actividad 5		X	
Actividad 6	X		
Actividad 7		X	

Nota numérica: 12/21: **5,7**

ALUMNO D	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Actividad 1			X
Actividad 2			X
Actividad 3			X
Actividad 4			X
Actividad 5			X
Actividad 6			X
Actividad 7			X

Nota numérica: 21/21: **10**

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. Análisis de las tablas comparativas de los 4 alumnos

A nivel individual:

-El alumno A presenta un “poco adecuado” en todas las actividades, salvo en la última que llega al “adecuado”. Esto se debe a que el niño no es capaz de prestar atención, no puede imitar a la maestra ni a sus compañeros y ni con ayuda de un profesional, es capaz de seguir el ritmo de las actividades, y, por lo tanto, conseguir los criterios de evaluación previstos. De vez en cuando, el niño hace el amago de recrear los movimientos de las canciones motrices, pero

suele durar cinco segundos y vuelve a un estado pasivo. Presenta un leve nivel de adaptación al grupo debido a que no se integra con los demás ni hace la demanda de ello. En la última actividad, presenta un “adecuado” pues el niño acude a un servicio de sesiones de psicomotricidad individuales, por lo que está acostumbrado a este tipo de actividades y es capaz de jugar con los distintos materiales y explorarlos, sin embargo, al estar ser individualmente, como ya mencioné, no hace hincapié en buscar a los otros y va siempre por libre.

En cuanto a los criterios de evaluación del primer ciclo que debe conseguir, no llega a cumplimentar ninguno de ellos correctamente. Dentro del área 1, se inicia en el descubrimiento de su cuerpo y tiene control de su postura y movimiento, pero no es capaz de reconocer su propia imagen, diferenciar sus características de los demás ni reconocer y anticipar las nociones temporales básicas o rutinas del aula. En el área 3, no es capaz de reconocer, recordar, escuchar atentamente o reproducir ninguna canción, aunque puede disfrutar el movimiento libre y desplazamiento por el espacio. No explora las posibilidades que ofrece el cuerpo, la voz ni los instrumentos.

Como nota media obtiene un 3.8, reflejo de lo que se ha mencionado, es decir, no llega a un nivel básico.

-La alumna B presenta una mezcla entre “poco adecuado” y “adecuado”. Esto se debe a que, como mencioné en su descripción, es capaz de imitar muy bien, por lo que, en la actividad de las canciones motrices y el cuento, observando a la maestra o a sus compañeros, puede realizar casi todos los movimientos. Sin embargo, en las canciones de rutina, no es capaz de ni siquiera imitar los pocos movimientos de la canción. Es capaz de explorar y mínimamente tocar los instrumentos, pero no de la percusión corporal. En la última actividad, juega con todos los materiales y, lo más importante, busca relación con los demás e incluso juega con algunos de ellos.

En cuanto a los criterios de evaluación del primer ciclo que debe conseguir, es capaz de lograr algunos requisitos, pero no enteros, pues en el área 1, es capaz de reconocerse a sí misma, controlar su movimiento y postura, pero no reconoce y anticipa las nociones temporales básicas o rutinas del aula. En el área 3, no es capaz de reconocer, recordar, escuchar atentamente o reproducir ninguna canción, aunque puede disfrutar el movimiento libre y desplazamiento por el espacio. No explora las posibilidades que ofrece el cuerpo ni la voz, pero si se interesa por los instrumentos.

Como nota media obtiene un 5.2, quedándose en un nivel muy básico para su edad.

-La alumna C también presenta una mezcla, incluyendo incluso un “muy adecuado”. En esa actividad, las canciones de rutina, no es capaz de cantarlas debido a su problema del habla, pero es capaz de decir todos los días de la semana a través del comunicador. En el resto de las actividades se encuentra más o menos a la par que su otra compañera, puede imitar, pero no siempre y no es capaz de explorar los instrumentos ni de la percusión corporal. En la última actividad interactúa con todos los materiales y no tiende a buscar a los demás, prefiere jugar individualmente.

En cuanto a los criterios de evaluación del primer ciclo que debe conseguir, presenta un logro total en el área 1, pues es capaz de reconocerse a sí misma, diferenciarse de los demás, controlar su movimiento y postura y, además, reconoce y anticipa las acciones temporales básicas o rutinas del aula. En el área 3, sin embargo, no es capaz de reconocer, recordar, escuchar atentamente o reproducir ninguna canción, aunque puede disfrutar el movimiento libre y desplazamiento por el espacio. No explora las posibilidades que ofrece el cuerpo, la voz ni los instrumentos.

Como nota media obtiene un 5.7, quedándose en un nivel básico, pero ya más avanzado que el resto hasta ahora.

-El alumno D presenta un “muy adecuado” en todas las actividades. Esto se debe a que es capaz de hacerlo todo sin problema, puede imitar, tocar los instrumentos, se sabe los días de la semana, busca interacción con los demás, etc. Lo negativo de este alumno son sus ataques de frustración que tiene, puesto que estos hay muchas veces que le incapacita a realizar cualquier actividad. Cuando está de buen humor, puede hacer las actividades sin problema. En la última actividad, juega con todo al igual que sus compañeros y tiende a buscar relación con los demás, aunque, al niño tener problemas de agresividad, muchas veces acaban en discusión.

En cuanto a los criterios de evaluación del segundo ciclo que debe conseguir, en el área 1, reconoce las características y partes de su cuerpo, controla los desplazamientos y movimientos y presenta coordinación, precisión y equilibrio, además, reconoce las rutinas del aula, respeta la secuencia temporal y participa en actividades físicas estructuradas. En el área 3, interpreta propuestas musicales, explorando instrumentos y las posibilidades expresivas de su propio cuerpo.

Como nota media obtiene un 10, pues como mencioné, no presenta ningún problema en realizar las actividades propuestas.

A nivel grupal:

A nivel grupal, lo que se esperaba de estos niños era ver una mejora en sus capacidades, tanto cognitivas como motoras, para observar si se conseguía una inclusión más amplia en el aula. En el caso de la alumna B y el alumno D, vemos que han tenido acercamientos con el resto, buscando la conexión entre ambos ya sea para jugar juntos o simplemente tener compañía. En el caso de los otros dos alumnos, no buscan esa interacción a priori, también debido a sus propias características del autismo, ya que tienen más dificultades a la hora de socializar con los demás. Aun así, lo que más me sorprendió de este proyecto fueron las reacciones de los demás alumnos, ya que aun al ser niños de 3 años, eran capaces de ayudar a estos niños haciendo que los imitaran o invitándoles a jugar con ellos. Incluso, hubo ocasiones en las que eran los propios alumnos quienes motivaban a estos niños y les incitaban a hacer los movimientos.

8. CONCLUSIONES

El objetivo principal de este proyecto se basaba en conseguir una mayor inclusión del alumnado con TEA en el aula a través de unas actividades propuestas donde el eje principal era la música y la expresión corporal. Esto se debe al conocimiento de que los alumnos con este tipo de condición tienden a ser rechazados, puesto que presentan características no normativas en la sociedad, además de una incapacidad en la mayoría de los casos de aptitudes sociales. Por ello, se conoce que los niños con autismo son acosados entre tres y cuatro veces más que los que no presentan una discapacidad y por ello, el 84% de los alumnos con autismo sufren bullying (Autismo Diario, 2023), lo que motivó el tema de este trabajo.

El uso de la música y la expresión corporal se debe a los grandes beneficios que presentan para este tipo de alumnado. Se sabe que a través de la música los niños con TEA mejoran sus capacidades de comunicación y relación con los demás, pues ayuda al niño a manifestar sus emociones y su mundo más íntimo (Caipo,2004). Además, el uso de la misma provoca que estos alumnos pasen por momentos en los que tengan que relacionarse con los demás, al igual que ir adquiriendo comportamientos necesarios para una buena interacción social.

También, la expresión corporal aporta numerosos beneficios a la socialización de estos niños, en primer lugar, porque a través de ella se adquieren patrones de movimiento aceptados por una sociedad determinada y, en segundo lugar, por las implicaciones de contacto corporal, coordinación grupal, comunicación y expresión que la danza conlleva (Nicolás et al., 2010).

Este proyecto se propuso tras el contrastado desconocimiento del uso del recurso de la música en las aulas ordinarias, y por ello, de su utilización como medio de inclusión. Esta musicoterapia se lleva a cabo fuera de los colegios, en instituciones especializadas, pero los docentes no conocen todos los beneficios que esta puede aportar en el aula y pierden un gran abanico de oportunidades para conseguir la inclusión de su alumnado con TEA.

Tras conocer todo esto, se propuso una serie de actividades para llevar a cabo en el aula ordinaria, las cuales fueran motivantes tanto como para el alumnado con TEA como al resto. Al concluir, se llevó a cabo una evaluación y reflexión de los resultados, dónde nos indica que, aunque en algunas actividades no fueran capaces de llevarlas a cabo, se observó un acercamiento por su parte hacia el resto de la clase, buscando la imitación o, incluso, el juego.

Esto nos indica que el uso de estas actividades beneficia a la inclusión de este alumnado, pues favorece el acercamiento de estos y, además, les va dando herramientas para hacerlo. Aun así, cabe destacar también, que no solo se produjo acercamiento por parte del alumnado con TEA, pues se observó como el resto del alumnado los motivaba a realizar los ejercicios o los buscaban para jugar con ellos, hecho que con otras actividades tradicionales no se presencia.

Para finalizar, recalco la importancia del uso de la música como método de inclusión en el aula, pues de manera lúdica el alumnado se beneficia de aspectos cruciales para su desarrollo. Hay que añadir que, este proyecto está destinado para un periodo de tiempo concreto, pero cuanto más tiempo se realicen este tipo de actividades, más ventajas obtendrán los alumnos, y por lo tanto más opciones de lograr la inclusión.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aragoneses, A. H., & Pastor, V. M. L. (2015). *La expresión corporal en educación infantil*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367747>
- Artigas-Pallarés, J., & Paula, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32(115), 567-587. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352012000300008>
- Benítez, M. A., Abrahan, V. M. D., & Justel, N. R. (2017). Beneficios del entrenamiento musical en el desarrollo infantil: una revisión sistemática. *Revista internacional de educación musical*, (5), 61-69.
- Berger, D. S. (2016). *Kids, music «n» autism: Bringing Out the Music in Your Child*.
- Caipo Rivero, C. R. (2004). La musicoterapia y el autismo. *Educación*, (10), 72–76.
Recuperado a partir de <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1685>
- Confederación Autismo España. (2024, 9 febrero). *¿Qué es el autismo? Características y diagnóstico*. Autismo España. <https://autismo.org.es/el-autismo/que-es-el-autismo/>
- Cortés, P., González, B., & Sánchez, M.F. (2018). Agrupamientos escolares y retos para la educación inclusiva en infantil y primaria. *Tendencias Pedagógicas*, 32, inicial-final. doi: 10.15366/ tp2018.32.006

- Crespo, J. M. A., López, I. G., & Martín, M. M. (2013). *La expresión corporal: un proyecto para la inclusión*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4482483>
- Cutietta, R. A. (2013). *Raising musical kids: A Guide for Parents*. Oxford University Press.
- Daniel Comín, "El 84% de alumnos con autismo sufren bullying", en *Autismo Diario*, 3 marzo, 2023, <https://autismodiario.com/2023/03/03/el-84-de-alumnos-con-autismo-sufren-bullying/>.
- De Andrés Rubio, M. N., & Arroyo, M. J. G. (1993). *La observación psicomotriz como técnica de evaluación en la etapa de la Educación Infantil*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122483>
- Desarrollo Sostenible. (2017, 13 noviembre). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>
- Díaz-Barriga, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. *UNAM, México, consultada el, 10(04)*, 1-15.
- Draper, Ellary A. (2019). *Teaching Students with Autism Spectrum Disorder: Strategies for the Music Classroom*. *General Music Today*, (), 104837131988087–. doi:10.1177/1048371319880874

Información de la etapa | Ordenación y currículo de Educación Infantil | Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes | Gobierno de Canarias. (s. f.).

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/infantil/informacion/contenidos/>

Moriña Díez, A. (2002). El camino hacia la inclusión en España: Una revisión de las estadísticas de educación especial. *Revista de Educación*, 327, 395-416

Nicolás, G. V., Ortín, N. U., López, M. G., & Viguera, J. C. (2010). *La danza en el ámbito de educativo*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345732283009>

Ott, P. (2011). *Music for Special Kids: Musical Activities, Songs, Instruments and Resources*. Jessica Kingsley Publishers.

Pediatría. (2018, 23 octubre). Los trastornos del espectro autista (TEA) | *Pediatría integral*. *Pediatría integral*. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-03/los-trastornos-del-espectro-autista-tea/>

Rae, R. A. E.-. (s. f.). inclusión social. *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico - Real Academia Española*. <https://dpej.rae.es/lema/inclusi%C3%B3n-social>

Red Cenit, Centros de Desarrollo Cognitivo. (s. f.). *TEA criterio para el diagnóstico y evaluación de mediante el dsm-v*. Red Cenit. <https://www.redcenit.com/tea-dsmv/>

Ros, M. Á. S. (2003). La música en la educación infantil: Estrategias cognitivo-musicales. *Ensayos: revista de la facultad de educación de Albacete*, (18), 197.

Sabbatella Riccardi, P. L. (2005). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia.

Sánchez Ayvar, M. I. La importancia de las canciones para establecer rutinas en el nivel inicial.

Vista de Tendencias actuales sobre estrategias para la inclusión educativa de alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA). (s. f.). <https://www.mlsjournals.com/MLS-Inclusion-Society/article/view/1318/1552>

10. ANEXOS

1. Rúbrica de evaluación:

	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Respeto la secuencia temporal del aula y se adapta a las rutinas			
Es capaz de discriminar diferentes partes del cuerpo			

Participa en actividades físicas estructuradas			
Interpreta propuestas musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos			
Explora las posibilidades expresivas de su cuerpo			
Domina la coordinación, equilibrio e intencionalidad de su cuerpo			
Se integra con el resto de alumnado y es capaz de jugar, ayudar y compartir			

2. Rúbrica coevaluación para el alumnado:

		
Canta las canciones de buenos días y los días de la semana		

Puede bailar con las distintas partes del cuerpo		
Participa en juegos		
Puede tocar instrumentos		
Puede hacer música con su cuerpo		
Puede bailar, correr o saltar		

3.Fundamentación curricular de las actividades adaptadas a el primer ciclo de Infantil.

Competencia específica:		
Código	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave
(Área 1) C.E.1	Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	CCL, CPSAA
(Área 1) C.E.3	Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	CCL, CPSAA, CC
(Área 3) C.E.5	Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCL, CP, CC, CCEC

Criterios de evaluación:	
Número	Descripción
(Área 1) 1.1	Iniciarse en el descubrimiento de su cuerpo y en el reconocimiento de la propia imagen, así como en la identificación de las características personales básicas y de las diferencias respecto a otras personas, y avanzar, de manera paulatina, en el control del movimiento y la postura del cuerpo, a partir de interacciones lúdicas, tanto espontáneas como sugeridas, con el medio y con otras personas, explorando sus posibilidades motoras, sensoriales y perceptivas, con la finalidad de reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una autoimagen positiva, de vivir con placer la actividad sensomotriz y de adquirir mayor autonomía en sus desplazamientos
(Área 1) 3.2.	Reconocer y anticipar algunas nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo, a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, e iniciarse en la anticipación que estructura la dinámica de los tiempos en el aula, asociándolas a procedimientos concretos, con la finalidad de adaptar, de manera paulatina, sus ritmos biológicos a las rutinas del grupo.
(Área 3) 5.3	Escuchar con actitud atenta, reconocer, recordar y reproducir, con disfrute, nanas, canciones, retahílas, juegos de regazo, tanto en la lengua materna como en una primera lengua extranjera, en situaciones de juego espontáneo o guiado, con la finalidad de disfrutar del repertorio musical de apego, hacer uso de las posibilidades expresivas del repertorio musical e iniciarse en la sonoridad de una lengua extranjera.
(Área 3) 5.4	Disfrutar del movimiento libre, el gesto y el desplazamiento por el espacio, y explorar las posibilidades expresivas que ofrecen el cuerpo y la voz, así como los objetos e instrumentos presentes en el entorno, en actividades de juego de sonidos, entonación y ritmo, con la finalidad de disfrutar de las posibilidades expresivas de su cuerpo y de iniciarse en la expresión musical.

Saberes básicos:	
Código	Descripción
Área 1: Bloque I. El cuerpo y el control progresivo del mismo	I.1. Descubrimiento de su cuerpo y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno
Área 1: Bloque I. El cuerpo y el control progresivo del mismo	I.6. Adaptación y progresivo control del movimiento y la postura en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
Área 3: Bloque VI. El lenguaje y la expresión musical	VI.1. Descubrimiento y disfrute de los sonidos del entorno a través de la escucha.
Área 3: Bloque VI. El lenguaje y la expresión musical	VI.2. Reconocimiento, evocación, reproducción de canciones, y otras manifestaciones musicales, prestando especial atención al patrimonio musical canario. Expresión de sentimientos y emociones que transmiten
Área 3: Bloque VI. El lenguaje y la expresión musical	VI.3. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. Juego con los sonidos, la entonación y los ritmos.
Área 3: Bloque VIII.El lenguaje y la expresión corporal	VIII.1. Expresión libre a través del gesto, el movimiento y el desplazamiento por el espacio.